

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22926** *BABY FOT, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 93/08, dimanante de los Autos n.º 953/07, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Sara Leonor Losada Cruz, contra la entidad ejecutada Baby Fot, S.L., habiéndose dictado Auto de fecha 5 de diciembre de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a a ejecutada Baby Fot, S.L., por importe de 1.287.72 euros de principal más la cantidad que se fije en su día para intereses legales y costas del procedimiento.

Sevilla, 1 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090052500-1